## "2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"



## Comisiones Unidas de Seguridad Pública y Protección Civil, y de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables

LXVIII/CSPPC/13 LXVIII/ CDHAGV /07

## Acta No. 13 y 7

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 10:35 horas del 07 de febrero de 2025, se lleva a cabo la reunión de las Comisiones Unidas de Seguridad Pública y Protección Civil y de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables, en la Sala Legisladoras, ubicado en planta baja del edificio que alberga este Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Instalación de las Comisiones Unidas de Seguridad Pública y Protección Civil, y de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables, así como nombramiento de mesa directiva.
- IV.- Informe del asunto turnado a las Comisiones Unidas de Seguridad Pública y Protección Civil, y de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables.

### a). -Asunto 523

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar la Ley de Protección Civil del Estado, a fin de visibilizar a los grupos en situación de vulnerabilidad en las acciones de protección civil, desde la identificación de riesgos hasta la recuperación.

# H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

# "2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

# Comisiones Unidas de Seguridad Pública y Protección Civil, y de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables

LXVIII/CSPPC/13 LXVIII/ CDHAGV /07

**Iniciador o Promovente:** Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

V.- Asuntos generales.

#### **ASUNTOS**

**I.-** Con el objeto de verificar la existencia del quórum, solicito a las Secretarías, se sirvan pasar lista de asistencia de cada una de las Comisiones.

Por la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil.

Dip. Nancy Janeth Frías Frías	Presidenta
Dip. Irlanda Dominique Márquez Nolasco	Secretaria
Dip. Octavio Javier Borunda Quevedo	Vocal
Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre	Vocal
Dip. Pedro Torres Estrada	Vocal

Por la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables.

Dip. Herminia Gómez Carrasco	Presidenta
Dip. Nancy Janeth Frías Frías	Secretaria
Dip. Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez	Vocal
Dip. Edith Palma Ontiveros	Vocal

## "2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihughua"



Comisiones Unidas de Seguridad Pública y Protección Civil, y de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables

> LXVIII/CSPPC/13 LXVIII/ CDHAGV /07

Acto seguido, se manifestó la inasistencia justificada de la **Diputada Elizabeth Guzmán Argueta** y del **Diputado Roberto Marcelino Carreón Huitrón** y la inasistencia de la **Diputada Edna Xóchitl Contreras Herrera**.

II.- En relación al segundo punto del orden del día, la Diputada Presidenta Nancy Janeth Frías Frías, pregunta a las y los Diputadas y Diputados presentes, si están de acuerdo con el contenido del orden del día, el cual se aprobó por unanimidad.

III.- Por lo que respecta al tercer punto del orden del día, en relación a la integración de la Mesa Directiva, la Diputada Nancy Janeth Frías Frías, manifestó que deberá integrarse con quienes presidan ambas comisiones, de conformidad con los artículos 93 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 69 del Reglamento Interior, por tal virtud, se tuvo a bien proponer a la Diputada Nancy Janeth Frías Frías, para Presidir los trabajos correspondientes, y a la Diputada Herminia Gómez Carrasco, para ocupar la Secretaría, en razón de lo anterior, se procedió a someter a votación la referida propuesta, aprobándose por unanimidad de votos.

## "2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihughua"



Comisiones Unidas de Seguridad Pública y Protección Civil, y de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables

> LXVIII/CSPPC/13 LXVIII/ CDHAGV /07

**IV.-** Continuando con el desahogo de orden del día, procederemos al Informe del asunto turnado a las Comisiones Unidas de Seguridad Pública y Protección Civil y de Igualdad, **Asunto 523** a efecto de reformar la Ley de Protección Civil del Estado, a fin de visibilizar a los grupos en situación de vulnerabilidad en las acciones de protección civil, desde la identificación de riesgos hasta la recuperación.

V.- A fin de desahogar el quinto punto del orden del día, la Diputada Presidenta Nancy Janeth Frías Frías, solicito a la Diputada Secretaria Herminia Gómez Carrasco, pregunte a las Diputadas y Diputados presentes si existe algún asunto general que tratar.

Acto seguido, la **Diputada Presidenta Nancy Janeth Frías Frías**, hizo uso de la voz para proponer el próximo lunes 10 de febrero a las 12:00 horas, para la próxima reunión de estas **Comisiones Unidas de Seguridad Pública y Protección Civil, y de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables**.

Al no haber más asuntos generales, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos, se da por terminada la reunión de las Comisiones Unidas de Seguridad Pública y Protección Civil, y de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables.



# "2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

# Comisiones Unidas de Seguridad Pública y Protección Civil, y de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables

LXVIII/CSPPC/13 LXVIII/ CDHAGV /07

Por las Comisiones Unidas de Seguridad Pública y Protección Civil y de Derechos

Humanos y Atención a Grupos Vulnerables.

DIPUTADA NANCY JANETH FRÍAS FRÍAS
PRESIDENTA

DIPUTADA SECRETARIA HERMINIA GÓMEZ CARRASCO

SECRETARIA

Estas firmas corresponden a la reunión de las Comisiones Unidas de Seguridad Pública y Protección Civil y Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables, celebrada el día 07 de febrero de 2025, en el Sala Legisladoras.